

A V I S O

AUTORIZACIÓN DE LISTADO TÍTULOS DE DEUDA Emisor: *Provincia de Río Negro*

En virtud de lo solicitado por la Provincia de Río Negro, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al art. 32, inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los valores negociables que se detallan a continuación:

Emisión dispuesta por: Resoluciones Nros. 154/2023 y 167/2023 del Ministerio de Economía provincial.

“BONO DE RÍO NEGRO 2023 SERIE I”

Códigos de Especies:

Pesos: **RNA24**

Monto: \$ 2.889.572.757.-.

Fecha de emisión: 5 de abril de 2023.

Fecha de vencimiento: 11 de abril de 2024.

Intereses: Tasa Badlar Bancos Privados más un margen de 9% nominal anual, pagaderos el 11 de julio de 2023, 11 de octubre de 2023, 11 de enero de 2024 y el 11 de abril de 2024.

Amortización: Íntegra al vencimiento.

Denominación mínima de negociación: v\$n. 1 y múltiplos de v\$n. 1.- por encima de dicho monto.

Garantía: Recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

Buenos Aires, 4 de abril de 2023.

rc/gn/pg

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.